

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LLEVAR A CABO EL SERVICIO DE REDACCIÓN DEL PROYECTO DE REMODELACIÓN DE LA AVENIDA JUAN DE LA CIERVA DEL MUNICIPIO DE GETAFE.

(Expte. 2023000073 Mesa 4^a)

ASISTENTES:

Presidenta:

D^a Concepción Muñoz Yllera.

Vocales:

D. Ángel Antonio Bravo de Lope, Interventor General.

D^a Lidia López Díez, Directora de la Asesoría Jurídica.

D. Miguel Ángel Benéit Pérez, TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras. En la Sala de Reuniones de Alcaldía del Ilustrísimo Ayuntamiento de Getafe, siendo las diez horas y cincuenta y nueve minutos del día <u>dieciséis de abril de dos mil veinticuatro</u>, se reúne la Mesa de Contratación al margen referenciada, previamente convocada al efecto, bajo la Presidencia de D^a Concepción Muñoz Yllera, en virtud del acuerdo de la Junta de Gobierno de 2 de julio de 2018.

Secretaria:

D^a Carmen López Ventero.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, cumplimentándose las formalidades que establece la normativa de contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación se da cuenta del informe emitido por el TMAE de Proyectos y Obras de Infraestructuras, de 5 de abril de 2024, y la Mesa, a la vista de dicho informe y de la documentación obrante en el expediente, unánimemente acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta:

PRIMERO.- Clasificar las proposiciones presentadas y admitidas según el orden decreciente de valoración siguiente:

			PUNTUACIÓN (Puntos)			
N° ORDEN	N° PLICA	EMPRESA	A1.BAJA	A2.CALIDAD RECURSOS HUMANOS	B. MEMORIA TÉCNICA	PUNTUACIÓN TOTAL
1	3	AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L.	45,00	15	30,50	90,50
2	2	GRUPO DAYHE DEVELOPMENT&INVESTMENT, S.L.	39,22	15	34,00	88,22
3	1	INGENIERÍA BÁSICA OBRAS Y PROYECTOS, S.L.	30,97	15	39,00	84,97

SEGUNDO: Adjudicar el procedimiento abierto para llevar a cabo el servicio de redacción del proyecto de remodelación de la Avenida Juan de la Cierva del municipio de Getafe, a favor de



AMBITEC INGENIERÍA Y CONSULTORÍA AMBIENTAL, S.L., en el precio de SETENTA Y SIETE MIL CIEN EUROS (77.100,- €), más el importe de 16.191,- € correspondiente al 21% de IVA, lo que supone una baja del 52,16% con respecto al presupuesto base de licitación, con un plazo de duración y ejecución del contrato de DOS MESES, contados desde el día siguiente a su formalización y con las demás condiciones establecidas en el pliego de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares que rigen esta contratación, así como con la siguiente mejora ofrecida y aceptada:

Compromiso de destinar al proyecto un Ingeniero Industrial o grado habilitante para el ejercicio de dicha titulación u homologación equivalente, correspondiente a un título de niveles MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior – titulaciones de grado), con experiencia en al menos 5 redacciones de proyectos en los que el objeto del contrato es la urbanización o reurbanización de calles, avenidas o plazas.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas y tres minutos del expresado día, se da por terminada la sesión y de ella se extiende la presente acta de lo que como Secretaria dejo constancia.